Asociaciones vitivinícolas de la UE y EE.UU. solicitan el fin de los aranceles

El Comité Européen des Entreprises Vins (CEEV), del que forma parte la Federación Española del Vino, y el Wine Institute, las dos organizaciones líderes del sector vitivinícola en la Unión Europea (UE) y Estados Unidos (EE.UU.) respectivamente, anuncian la firma de un histórico comunicado conjunto de principios sobre comercio y aranceles del vino. A través de este documento, ambas organizaciones han querido resaltar en su comunicado conjunto la necesidad de mantener la relación comercial de cara a futuro.

> Asimismo, destacan la importancia del comercio del vino entre la UE y Estados Unidos, siendo uno el mayor mercado del otro, con transacciones que alcanzan los 5.330 millones de dólares (4.660 millones de euros), generando a su vez una gran cantidad de empleos e inversiones.

Con esta declaración, los sectores del vino de la UE y de los EE.UU. **reafirman su alineación y apoyo al comercio libre** y justo e instan a los líderes de ambos territorios a priorizar tres objetivos esenciales para los implicados en el comercio del vino, desde la uva hasta la copa, incluidas las bodegas, los viticultores, los importadores y exportadores, los distribuidores, el comercio minorista y la hostelería. El primer objetivo es el mantenimiento de la histórica alianza comercial del vino entre la UE y los EE.UU., la relación comercial de mayor volumen en el mundo y un factor clave para la prosperidad del sector.

En segundo lugar, piden que **ambas partes eliminen todos los aranceles sobre el vino,** un concepto conocido como “zero for zero” adoptado en el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT, por sus siglas en inglés) para ciertos productos hace más de veinte años. La facilidad de acceso a los mercados beneficia significativamente al sector, consiguiendo como resultado un aumento del empleo y de la inversión y una mayor oferta para los consumidores.

Por último, la declaración conjunta reclama a los gobiernos de ambas partes que protejan el dinamismo económico y la diversificación de mercados de los productores y agricultores mediante la creación del principio “vino por vino”, evitando el uso de aranceles punitivos a los productos vitivinícolas como instrumento de negociación en disputas ajenas a este sector. Además, tal como destacan el CEEV y el Wine Institute, los aranceles actúan como impuestos adicionales que consumidores y empresas pagan a lo largo de la cadena de valor y son un factor generador de incertidumbre económica.